Medellín, 09/06/2023

20230100952 8

i. INTRODUCCIÓN

El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA, como instituto descentralizado del orden Departamental fundamenta su accionar con base en lo establecido en la Ley 181 de 1995, la cual tiene como objetivo el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, dicha ley sirve como cimiento de la Ordenanza 8E de 1996, en la cual se le señala como misión fundamental del Instituto la de servir a las Entidades y Organizaciones deportivas del Departamento a través de los recursos tecnológicos, físicos, humanos y financieros en su propósito de organizar, financiar, investigar, capacitar y fomentar la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Antioquia.

En términos generales, el deporte está considerado como un derecho constitucional (Articulo 52 C.P) y es amparado excepcionalmente como fundamental por su conexidad con otros derechos como la vida y la salud. El deporte se entiende como un motor fundamental para la convivencia y la paz en la medida que fortalece los lazos de solidaridad entre las personas y consolida procesos de trasformación social con impactos perdurables en el tiempo.

INDEPORTES ANTIOQUIA, dando cumplimiento al Título 1, Capítulo 1, Sección I, Subsección 6, del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece: “Deber de análisis de las entidades estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, ay de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos de proceso”. Igualmente, teniendo en cuenta la aplicación de la “**Guía para la elaboración de Estudios de Sector”,** expedido por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación Directa, se establece el siguiente análisis del sector dejando claro que: “No será necesario que la Entidad Estatal haga estudio de la oferta y la demanda de sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda”

Teniendo en cuenta lo anterior y tomando en consideración la Ordenanza No. 06 del 16 de junio 2020 - Plan Departamental de Desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA” 2020-2023, dentro de la Línea 1: Nuestra Gente, componente 8: ANTIOQUIA UNIDA POR EL POTENCIAL DEPORTIVO; para INDEPORTES ANTIOQUIA, es fundamental contar personas idóneas y capacitadas que apoyen el desarrollo de sus actividades estratégicas, misionales y de apoyo, con el ánimo de cumplir efectiva y eficazmente con las metas y sus indicadores en el marco del plan de desarrollo.

Las necesidades de conocimiento especializado de las empresas en Colombia generan retos para los profesionales con experiencias importantes en un campo específico, donde se estable la relación de prestación de servicios por un tiempo definido, el mercado de contratistas de profesionales en Colombia ofrece muchas posibilidades y potencial a médano plazo, es claro que se trata de un mercado amplio y con expectativas de crecimiento en el país.

Para el cumplimiento de la misión Institucional y atendiendo las necesidades de la entidad, INDEPORTES ANTIOQUIA actualmente requiere el apoyo humano de prestadores de servicios que suplan la insuficiencia y la inexistencia del personal de planta, con el fin de apoyar los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, por la cual se requiere contar con un equipo de trabajo interdisciplinario idóneo para que realice las actividades propias de su profesión al servicio de los programas y proyectos Institucionales.

ii. ASPECTOS GENERALES

El deporte ha tomado mayor importancia a nivel mundial, ya que no es una actividad sólo para satisfacer una necesidad de ocio, si no que ha ocupado un lugar más importante al ser un motor de desarrollo. Esto se debe a que interviene en la oferta y demanda agregada de un país, influenciando en variables como el consumo, la inversión, el nivel de ingresos, la producción y el empleo bien sea en el ámbito profesional o aficionado. No se debe olvidar la relación que esta actividad presenta con otros sectores económicos como el textil, la construcción, el transporte, el turismo, entre otros. También genera unos beneficios intangibles: crea una actitud nacionalista incluyente a partir de unos buenos resultados deportivos, una buena imagen de la nación que organiza un evento internacional, difusión de valores que fomentan el trabajo y la disciplina y finalmente, puede ser una estrategia para la promoción de la salud y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la **Guía para la elaboración de Estudios de Sector",** expedido por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector, INDEPORTES ANTIOQUIA identifico que el sector relativo a los procesos de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan servicios a las diferentes entidades estatales. La contratación del personal de apoyo, asistencial, operativo, técnico o profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada actividad o profesión y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación de los perfiles de los posibles contratistas y de quien lo cumple está relacionado con el conocimiento previo o las condiciones académicas, profesionales, de experiencia y de contratos que haya ejecutado con anterioridad.

Dada la importancia del deporte en la sociedad moderna y la necesidad de dar cumplimiento a los retos y metas del plan de desarrollo "UNIDOS POR LA VIDA" 2020-2023, se requiere la contratación de personal a través de la figura de prestación de servicios para garantizar el desarrollo de las actividades inherentes a la gestión del plan de acción de INDEPORTES ANTIOQUIA.

iii. ESTUDIO DE LA OFERTA

El comportamiento total nacional de la población ocupada según rama de actividad, se reflejó positivamente con un incremento del 8.3%, comparando noviembre del 2022 respecto al año 2021 en las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos.

De acuerdo con El Boletín Técnico de noviembre de 2022 de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH publicado por e l DEPARTAMENTO ADMINISTRATIV NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE. "Para el mes de noviembre de 2022, la población ocupada en el mes de noviembre de 2021 fue de 1.786 y en noviembre del 2022 de 1.871, reflejando una distribución porcentual de 8,3, una variación absoluta de 85 u una contribución en p.p de 0,4. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Noviembre (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.486	21.267	100	1.219	
Industrias manufactureras	2.397	1.975	10,7	422	2,0
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	2.027	1.678	9,0	349	1,6
Comercio y reparación de vehículos	4.127	3.948	18,4	179	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.457	1.316	6,5	142	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.775	2.677	12,3	98	0,5
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	562	471	2,5	91	0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.871	1.786	8,3	85	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.235	3.168	14,4	67	0,3
Actividades financieras y de seguros	392	330	1,7	62	0,3
Actividades inmobiliarias	247	201	1,1	47	0,2
Información y comunicaciones	403	419	1,8	-16	-0,1
Construcción	1.520	1.616	6,8	-95	-0,4
Transporte y almacenamiento	1.444	1.565	6,4	-120	-0,6

Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_22.pdf

iv. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Considerando el observatorio laboral del SENA y su informe trimestral en el año 2022, correspondiente al tercer trimestre, para la región se registraron las siguientes ocupaciones como las más demandas (SENA, 2022):

- Gerentes de Otros Servicios Administrativos
- Profesionales de Talento Humano
- Analistas, Asistentes y Asesores de Servicios Financieros
- Vendedores de Ventas no Técnicas
- Otros Obreros y Ayudantes en Fabricación y Procesamiento n.c.a.
- Mercaderistas e Impulsadores
- Auxiliares de Información y Servicio al Cliente
- Técnicos en Fabricación Industrial
- Auxiliares de Almacén
- Operadores de Máquinas para Coser y Bordar
- Asistentes Administrativos
- Aseadores y Servicio Doméstico
- Diseñadores Gráficos
- Auxiliares en Enfermería
- Auxiliares Administrativos
- Técnicos en Tecnologías de la Información
- Trabajadores Agrícolas
- Auxiliares de Droguería y Farmacia
- Topógrafos
- Ayudantes de Otros Oficios
- Auxiliares Contables, de Tesorería y Financieros
- Desarrolladores de Aplicaciones Informáticas y Digitales
- Mecánicos Industriales
- Inspectores de Sanidad, Seguridad y Salud Ocupacional
- Vendedores de Mostrador
- Auxiliares de Estadística y Encuestadores
- Asistentes en Servicios Social y Comunitario
- Electricistas Residenciales

De igual forma es importante resaltar que la demanda está representada en las necesidades específicas de la entidad, y considerando las limitantes propias de la planta de cargos, se identifica que existe insuficiencia e inexistencia de personal idóneo y competente para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo que permitan el desarrollo del plan de acción para la vigencia 2023 y el cumplimiento de los indicadores de gestión definidos en el marco del plan de desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA” 2020-2023.

v. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL MERCADO

Con el propósito de posibilitar el desarrollo misional de INDEPORTES ANTIOQUIA y la generación de un impacto positivo a través del desarrollo de gobierno en el Departamento de Antioquia, se hace fundamental la contratación de personal humano que complemente los diversos procesos de la entidad, lo anterior teniendo como base tabla de honorarios adoptada por INDEPORTES ANTIOQUIA bajo la resolución S2023000073 del 27/01/2023, por medio de la cual se modifica la resolución S2022000018 de 2022 y se actualizan los perfiles y honorarios de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de entrenadores y/o monitores de las Ligas Deportivas del Departamento, de acuerdo a la experiencia:

PERFILES

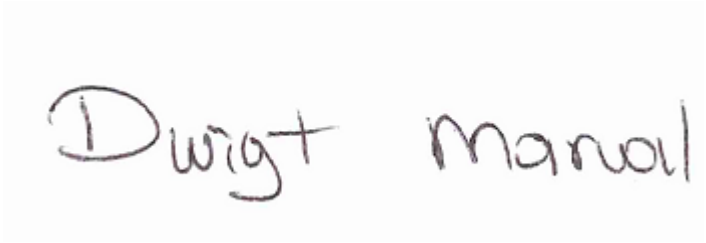
ENTRENADOR NIVEL 5

EXPERIENCIA RELACIONADA	PARTICIPACIÓN	TIPO DE ENTRENADOR	POBLACIÓN OBJETIVO	TERRITORIO
6 años	Nacional y/o eventos internacionales de ciclo olímpico o federativo	Entrenador líder del proceso departamental	Alto rendimiento Nacional y/o Internacional	Nacional y/o Internacional

vi. FUENTES Y REFERENCIAS

- https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_22.pdf
- SENA. (2022). Cifras regionales del mercado laboral. CNO.

Para la realización del *Análisis Del Sector Económico y de los Oferentes* se *deberá* utilizar la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector - G-EES-02, expedida por Colombia Compra Eficiente, y tomar como referentes estudios del sector realizados por Colombia Compra Eficiente, Gobernación de Antioquía, Alcaldía de Medellín, entre otras entidades.



DWIGT ANDRES MARVAL MONTOYA
CONTRATISTA